

Tema 8. La Administración Local. Concepto. Entidades que comprende. El Régimen Local Español. Regulación jurídica.

Tema 9. La Hacienda Local. Ordenanzas Fiscales. Clasificación de los ingresos locales.

Tema 10. El Municipio: Su concepto, organización municipal, competencias. El Alcalde: Elección, deberes y atribuciones. El Pleno del Ayuntamiento. La Comisión de Gobierno. Las Mancomunidades de Municipios.

Bloque II. Materias específicas:

Tema 1. El Procedimiento administrativo: Su significado. Fases del Procedimiento Administrativo General.

Tema 2. Procedimiento Administrativo Local. El Registro de Entrada y Salida de documentos. Requisitos en la Presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 3. Los actos administrativos: Concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos administrativos.

Tema 4. Los recursos administrativos según la Ley 30/92. Concepto y clases.

Tema 5. La Función Pública Local y su organización. Plantillas y relaciones de puestos de trabajo. El personal laboral.

Tema 6. Derechos y deberes de los funcionarios públicos locales. Derecho de sindicación. Responsabilidad y régimen disciplinario.

Tema 7. Atención al público. Acogida e información al administrado. Los servicios de información administrativa.

Tema 8. Concepto de documento, registro y archivo. Funciones del registro y del archivo. Clases de archivo. Especial consideración al archivo de gestión.

Tema 9. La automatización de oficinas. Concepto y aplicaciones. Sistema físicos y lógicos. Archivo y agenda electrónica.

Tema 10. La jurisdicción Contencioso-Administrativa. Principios y estructura.

AGENCIA TRIBUTARIA. DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACION EN MALAGA

EDICTO sobre notificaciones.

Por esta Dependencia se ha intentado la notificación al interesado que se relaciona, conforme al art. 105.6 de la Ley General Tributaria, sin haber sido posible. Se comunica mediante este Edicto que deberá comparecer en el plazo de diez días en estas Oficinas para ser notificado en el siguiente procedimiento, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos:

Interesado: Computer Components de Nerja.

NIF: A29664810.

Procedimiento: Notificación de Embargo.

Málaga, 7 de septiembre de 1998.- El Jefe de la Dependencia Regional Adjunto Recaudación.

AGENCIA TRIBUTARIA. DEPENDENCIA DE RECAUDACION DE GIRONA

ANUNCIO de citación para notificación por comparecencia.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 105.6 de la Ley General Tributaria según redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre (BOE del 31), el Jefe de la Unidad de Recaudación ejecutiva de la Administración de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

Hace saber: Que al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración Tributaria, realizar las notificaciones a los interesados o sus representantes en los procedimientos que se indican en la relación que sigue, y habiéndose intentado las mismas por dos veces, se cita a los mismos, especificados en la mencionada relación, para que en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, comparezcan en la Delegación de la AEAT de Girona, Avda. Jaume I, 47, para poder ser notificados reglamentariamente.

En caso de no comparecer en el plazo y lugar señalados, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del mismo.

Girona, 27 de agosto de 1998.- El Jefe del Servicio de Recaudación, Felipe Sierra Aguirre.

Interesado: Arasi, S.A.

NIF: A17153974.

Justificante: 179710016414C.

Procedimiento: Providencia de apremio.

Interesado: Utrilla García, Aurora.

NIF: 23549408.

Justificante: 179710008587A.

Procedimiento: Providencia de apremio.

Interesado: Vázquez Romero, Josefa.

NIF: 29713701.

Justificante: 179710011818W.

Procedimiento: Providencia de apremio.

La Administración de comparecencia para todos es la Avda. de Jaume I, 47, Girona.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63